

Diputados «anti-interinato» amenazan con cesarlo aunque Guaidó no convoque sesión

Las fracciones de los partidos Primero Justicia, Un Nuevo tiempo, Acción Democrática y Movimiento por Venezuela se reunieron este jueves para exigir a Juan Guaidó, presidente de ese parlamento, que convoque a la segunda discusión sobre la continuidad del interinato para este viernes 30 de diciembre. Para ello lo convocaron a una reunión la tarde de este jueves 29 con la Junta Directiva para afinar los detalles.

Según el reglamento, las sesiones de la Asamblea Nacional debe convocarlas quien ejerce su presidencia. Es Guaidó, por tanto, quien está llamado a convocar la discusión que terminará con la desaparición del cargo que ejerce desde 2019. El Reglamento Interior y de Debates de la AN, en su artículo 27, establece como atribución del presidente del parlamento «convocar las sesiones».

Pero si no lo hace, los diputados que quieren acabar con el interinato pudieran optar por hacerlo sin él. Recordaron que la norma establece que se puede llamar a sesiones extraordinarias por decisión «de la mayoría de los diputados», que afirman tener, siguiendo lo establecido en el artículo 61 de la misma norma, que reza: «Por decisión de la mayoría de sus integrantes, de la Junta Directiva, de la Comisión Delegada o por convocatoria del Presidente o Presidenta de la República, la Asamblea Nacional podrá reunirse en sesiones extraordinarias, previa convocatoria que especifique la materia a tratar».

Para este jueves estaba convocada la segunda discusión para determinar el cese o la continuidad de la presidencia encargada que ejerce Juan Guaidó, bajo el supuesto de que Nicolás Maduro usurpa el poder Ejecutivo en el país. Pero fue suspendida por el propio Guaidó, generando reclamos de varios partidos que denunciaron que la decisión fue inconsulta, como lo ratificaron en la reunión sostenida de manera virtual este mismo 29 de diciembre.

En el encuentro virtual, que arrancó con al menos una hora y 20 minutos de retraso, el diputado José Trujillo afirmó que participaron 90 diputados entre principales y suplentes. El también jefe de fracción de la Unidad dijo durante su derecho de palabra que **«la suspensión de la sesión es un tanto**

preocupante». Alfonso Marquina (PJ) dijo luego que los diferimientos pueden conducir incluso al cese de la propia Asamblea Nacional.

Marquina le sugirió a Guaidó que demuestre talante democrático. «Hoy después de cuatro años tenemos que asumir que esa figura (la presidencia encargada) se ha debilitado, y ya no es percibida ni por venezolanos ni por la comunidad internacional como una opción de cambio político. Hay que repensarlo. El objetivo no es mantener un gobierno interino sino salir de Nicolás Maduro. No nos desviemos. El gobierno interino fue un instrumento de lucha que se agotó. **Mal podría señalarse que lo que queremos es llegar al gobierno interino para manejar los activos, porque lo haríamos cambiando al presidente el 5 de enero con esta mayoría de diputados.** Lo que queremos es integrar una comisión de venezolanos destacados para despolitizar, despartidizar la administración de los activos».

Los diputados que impulsan la disolución del interinato promueven la creación de comisiones que articulen el resguardo a intereses venezolanos, como la empresa Citgo en Estados Unidos, el oro que se disputa en Inglaterra y otros fondos y cuentas de la República en otros países que desconocen la legitimidad de Nicolás Maduro como presidente. Marquina reiteró en varias oportunidades que el cese del interinato no cambiaría el desconocimiento de Maduro por parte de otros Estados.

Con información de TalCual